

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15
(Convocatoria 15/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado En ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2011/12
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1516&nombreTit=GraCieF

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

El presente autoinforme ha sido elaborado por la comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Toda la información relevante para este autoinforme se encuentra en las carpetas de procesos adjuntas, además de en la página web del centro

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1516&nombreTit=GraCieF>

y en la página web del sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=calidad&sub=depor>

Para la comprensión de este apartado, se puede recurrir a la carpeta P01, donde encuentra el procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad, y están recogidos en las evidencias correspondientes. A su vez, en la carpeta P02, se recoge el procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título.

Como podemos encontrar en la carpeta P03, en líneas generales se está cumpliendo el proyecto establecido en la Memoria de Verificación del título, así como en base a las diferentes recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/Gra/CieF/GraCieF1415memoriaActualizada.pdf> (memoria verificada vigente)

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/Gra/CieF/GraCieF1415informeSeguimientoDEVA.pdf> (respuesta DEVA)

Este grado no extingue ninguno anterior, por lo que el procedimiento "P04- Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título" no procede.

Respecto al procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso (P05), vamos a presentar algunos de los datos más relevantes:

Las jornadas de Puertas Abiertas

Tienen muy buena valoración por parte del alumnado (4,4 sobre 5). Este año han asistido 1996 estudiantes de secundaria. Además de estas jornadas, se han llevado a cabo 57 charlas en

institutos de secundaria y finalmente se han matriculado 2676 alumnos y alumnas de nuevo ingreso en la UHU.

En el Grado en CCAFD, en el curso 2011-12 se implantó el primer curso del grado. En este primer curso se matricularon 68 alumnos/as, muy similar al estimado en la memoria de verificación. En los cursos posteriores, el número de alumnado matriculado de nuevo ingreso ha seguido siendo muy acorde con lo previsto. En el segundo año de implantación (curso 2012-13) el alumnado matriculado fue exactamente el previsto; al curso siguiente (2013-14) descendió ligeramente (63), y el curso 2014-15 ha aumentado ligeramente respecto a la memoria verificada (71).

Grado en Cc. Act. Física y del Deporte	NUEVO INGRESO			
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
	68	65	63	71

Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso

La mitad del alumnado accede desde bachillerato, y en torno al 40% lo hace desde ciclo formativo. Durante este curso académico no han accedido estudiantes como deportistas de alto nivel. El porcentaje de hombres sigue siendo muy superior al de mujeres (78,9%), esto no influye en la calidad del título, pero describe el perfil de alumnado.

Se trata de una titulación con mucha demanda, para las 50 plazas ofertadas se han presentado 1232 preinscripciones. La nota de acceso ha sido 9,2.

Revisión del perfil de ingreso de la titulación

La comisión de calidad del grado ha solicitado un cambio en los requisitos de acceso del alumnado de nuevo ingreso. Se ha tomado conciencia de la importancia de realizar una prueba de esfuerzo al alumnado de esta titulación. Por ello, se aprueba en Equipo Docente, en Consejo de Departamento y en Junta de Facultad (acta del 2 de julio de 2015) la solicitud de un reconocimiento médico que pueda detectar posibles patologías cardíacas que supongan un riesgo para la salud.

En la memoria verificada del título aparece la posibilidad de aplicar este requisito, por lo que no es necesario la solicitud de una modificación de requisitos de acceso.

En el siguiente enlace se encuentra el acta de Junta de Facultades del 2 de julio de 2015 en la que se aprueba dicha modificación:

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/lgeneral/OrganosdeGobierno/actas/2015/88ACTAJF02-07-15.pdf>

Programa Orientación/Plan de acción tutorial

La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo para todo el alumnado: <http://www.uhu.es/soipea/index.php>

La Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida).

También la Facultad cuenta con un programa de coordinación docente "Procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva", aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 19 de diciembre de 2013.

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/examenes/normativa/curso1314procedimientoCoordinacionGrados.pdf>

Dicho reglamento, que ha sido puesto en práctica por primera vez durante el curso 2013-2014, entiende la coordinación docente como una tarea colectiva que exige el trabajo conjunto del profesorado para el desarrollo de las competencias transversales de la titulación, articulando y organizando dicho proceso a través de la delimitación de funciones de las diferentes figuras que conforman la estructura básica de coordinación docente. Así, en el nivel más básico de concreción de dicha estructura se encuentra el/la coordinador/a de asignatura (figura que coordina y supervisa al profesorado encargado de impartir una misma asignatura); a

continuación, cada curso tiene asignado un/a profesor/a Coordinador/a de Curso (encargado/a de la coordinación y dinamización del equipo docente que imparte docencia en cada curso de la titulación) y, por último, como máxima figura responsable de la coordinación y mejora de las enseñanzas del título de Grado, se encuentra el/la Coordinador/a de titulación.

A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Grado y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas, para que el desarrollo del título se adecue a lo especificado en la memoria de verificación. La aprobación final de los respectivos documentos se acuerda en Junta de Facultad, quedando dichos acuerdos después reflejados en la página web del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internalización y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

Siguiendo este plan de coordinación, en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte mantenemos una buena comunicación entre el profesorado, ya que existe un coordinador de cada curso académico (1º: Jesús Tejada; 2º: Javier Giménez; 3º: Jesús Sáez; 4ª: Ángela Sierra), además de la coordinadora de equipo docente (Estefanía Castillo). Como viene recogido en el plan de coordinación de la Facultad, se realizan varias reuniones anuales, tanto grupales con todo el profesorado del grado, como con los coordinadores de curso, que a su vez se reúnen con los profesores/as correspondientes a su curso.

Desde el equipo docente se mantienen reuniones periódicas, especialmente al inicio y final de cada cuatrimestre. También se mantienen reuniones con los coordinadores de curso y el coordinador del equipo docente; los coordinadores de curso se reúnen con los profesores/as correspondientes; y por último, los profesores que comparten asignaturas se reúnen entre sí. Se mantiene una buena organización de la docencia. Se realiza en cada cuatrimestre un cuadrante en el que cada profesor elige dos semanas para poder utilizar la franja transversal del horario (martes y jueves de 11:00 a 12:30) para actividades relacionadas con sus clases, además de aprovechar esas semanas para pedir la entrega de los trabajos más extensos. De esta forma, queda el volumen de trabajo exigido al alumnado repartido a lo largo del cuatrimestre (el alumnado tiene 5 asignaturas por cuatrimestre). Por otro lado, se anima al profesorado a que en cada asignatura organice una actividad transversal. En las actas del equipo docente (se encuentran adjuntas en la carpeta P13 pueden observarse dicho cronograma y las actividades). Cada coordinador de curso cuenta con comunicación directa con el delegado/a de clase, para facilitar la información de actividades programadas o incidencias que puedan surgir en torno a las clases, horarios, etc.

Desde el equipo docente del grado, apoyado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se han llevado a cabo diversas actividades de orientación y acción tutorial para el alumnado de ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Por ejemplo, este año se han llevado a cabo las "I jornadas de salidas profesionales". Han participado profesores de nuestra titulación de forma desinteresada, además de dos expertos invitados gracias a la convocatoria de Ayudas de Extensión Universitaria de nuestra Facultad.

Fortalezas:

- Buena coordinación del equipo docente y reparto de tareas
- Alta participación del profesorado en tareas relativas al grado

Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título (P06)

Se ha revisado el programa de prácticas, bajo la coordinación del profesor José Tierra, ya que este curso académico comienzan las prácticas por primera vez. Se recuerda que las prácticas son obligatorias e integradas en el plan de estudios. Contamos con 76 convenios de prácticas específicos para este título, este curso académico han realizado sus prácticas un total de 52 alumnos y alumnas (se adjunta archivo en la carpeta de este proceso). Respecto a las tasas de satisfacción, la muestra ha sido bastante alta (más del 60% de encuestados). El grado de satisfacción ha sido bastante alto (4,5 sobre 5). Los ítems mejor valorados han sido el nº 6 "llegaba puntual..." (4,9), y los ítems nº 1, 3 y 16 (4,8) relativos al ambiente de trabajo agradable, a que los compañeros le ayudan a realizar su trabajo, y que consideran que la

prácticas son útiles para su futuro profesional. Por el contrario, los ítems peor valorados, son el nº 5 que hace referencia a que el manejo de algún idioma era necesario para su labor; y el nº 20 sobre la persona responsable en cuanto a la planificación, explicación adecuada de lo que debían hacer en la memoria de las prácticas. Algunos de estos datos, coinciden con otras titulaciones del centro, como es el caso de Educación Infantil (ítem nº 16 con 4,8), y Educación Primaria (ítem nº 6 con 4,9). Como propuesta de mejora nombran sobre todo la necesidad de más tiempo del periodo de prácticas, y tener más información previa.

Por otra parte, en relación a las incidencias de las que tiene constancia la Comisión, el 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar la Entidad para la realización de las mismas.

Fortalezas:

- Número de plazas suficiente en número para todos los alumnos y variadas
- Número de alumnos no demasiado elevado, lo que facilita la gestión

Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes (P07)

Este grado cuenta con 26 convenios específicos con Facultades de Ciencias del Deporte de 13 países diferentes. Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con 252 convenios, de 20 países. Sólo 7 alumnos de la titulación (3%) han realizado movilidad erasmus en este curso académico. Los destinos han sido Eslovenia (2 alumnos), y Polonia (5 alumnos). Respecto a la evaluación del alumnado sobre el programa de movilidad. La movilidad entrante tiene una valoración positiva con una media de 4,3. El ítem mejor valorado (5) es la facilidad de los trámites en la universidad de origen. La satisfacción del alumnado saliente es menor, y la media baja 3,5. El ítem mejor valorado (4) es la facilidad de los trámites en la universidad de destino; y el peor (2) la gestión con el tutor de origen. Los datos de movilidad entrante se reflejan por centro, correspondiendo a nuestra facultad un total de 105 estudiantes erasmus para este curso.

Por último, no se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (Compromiso Previo de Reconocimiento Académico (CPRA) y Acuerdo Académico, AA), los cuales se han solventado con éxito. El hecho de que no haya habido quejas ni sugerencias de mejora refleja que los intercambios se están llevando a cabo con normalidad y se está aprovechando la experiencia académica. Por otro lado, anteriormente toda la información estadística la gestionaba la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). Esto no está facilitando la labor de análisis, ya que no aporta datos diferenciados por grados y centros.

Fortalezas:

- Los programas se han ido desarrollando con normalidad.

Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (P08)

Ya se ha culminado la implantación completa del Grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no se haya activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando se le dé comienzo. La Universidad de Huelva, tiene previsto a través del Sistema de Garantía de Calidad el cálculo de estos indicadores a partir del presente curso académico. Puede encontrarse en la web http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm, en el apartado denominado "P08- Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida".

Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (P09)

Existe un procedimiento electrónico para Sugerencias y Reclamaciones, pero no existe un apartado para Felicitaciones. En la conserjería del pabellón 2 de la Facultad existe un buzón para el servicio de conserjería y, aunque no está destinado a este fin, allí también se reciben sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, que son derivadas a los destinatarios oportunos.

En la evidencia "E02-P09 Formularios/ quejas/ reclamaciones/ felicitaciones" Aparece el formulario de quejas y reclamaciones online, cuando este formulario se recibe, dependiendo de

a qué servicio/titulación se dirige, se redirecciona automáticamente al correo-e de dicho servicio/titulación.

Atendiendo la sugerencia del informe de la DEVA de 30 de octubre de 2015, en el apartado 3, en la que se recomienda se aclare la puesta en marcha y funcionamiento el buzón web y el buzón manual, la CGCT (acta reunión 2 de julio 2015), y en el equipo docente del grado se ha establecido un protocolo de quejas y reclamaciones para mejorar la comunicación y atender las reclamaciones de forma más eficaz, ya que no nos llegan a través de los otros sistemas. Se ha elaborado un modelo de "hoja de incidencia", que se recoge y entrega en la secretaría del departamento (Inmaculada Olivares), ella la hace llegar al coordinador/a del equipo docente (Estefanía Castillo), y ésta a la comisión de Calidad del Grado (José Tierra). Se ha informado al alumnado de este sistema para que puedan utilizarlo. Esperamos en el próximo curso haber mejorado este apartado. Consideramos poco efectivo que se trasladen a la unidad de calidad de la universidad, y se han establecido diferentes puntos de recogida para que puedan ser atendidas todas las incidencias.

La CGCT ha establecido los siguientes puntos de quejas, que esperamos para el próximo curso hayan funcionado y se cuente con esta información.

UBICACIÓN	RECEPCIÓN	ATIENDE
Secretaría Facultad	José Villodres (PAS)	CGCT
Secretaría del Decanato	Teresa das Neves (PAS)	CGCT
Conserjería de la Facultad	Jesús Guerrero (PAS)	CGCT
Buzón electrónico del grado	Antonio Palanco	CGCT
Secretaría del departamento	Inmaculada Olivares (PAS)	CGCT
Recepción pabellón de deportes	Manuel Almansa Martín	Servicio de deportes uhu

Fortalezas:

- A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado, recursos y evaluación a lo largo del curso 2014/15
- La CGCT no ha recibido reclamaciones ni quejas de forma oficial en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje que rige el Título.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés (P12)

En la carpeta correspondiente se encuentran los informes de satisfacción, que se han reflejado en los apartados correspondientes como la satisfacción sobre las prácticas o sobre las acciones de movilidad. Aunque podemos reflejar aquí cómo la satisfacción del alumnado con el Grado es alta (3,88), aunque es inferior a la satisfacción con el área de didáctica de la expresión corporal (4,03), o el departamento (4,08). Éstas a su vez son superiores a la de la Facultad (3,98). De forma global, el alumnado tiene una buena satisfacción con la UHU (4,07).

Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (P13)

En esta carpeta se encuentran las actas de las reuniones de equipo docente. Como se ha comentado anteriormente, existe una coordinación tanto vertical como horizontal que persigue el buen funcionamiento del grado.

Durante el curso 2015/16 se ha habilitado una web interna del equipo docente en la que se encuentran los acuerdos tomados, las actas de reuniones, horarios, normativa de evaluación, y otras actividades de coordinación y planificación docente:

<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=337>

En la web de la Facultad también se encuentra recogido el modelo de guía docente, y las instrucciones para rellenarlas de forma correcta:

http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Recursos#inicio_OrganizacionDocenteFacultad

Las guías docentes están subidas a la plataforma web:

<http://www.uhu.es/fedu/Guia1516/index.php?menu=lasg&level=Grado>

El equipo docente ha realizado 4 reuniones de coordinación general con todo el profesorado implicado en el título (septiembre 2014; Febrero 2015; Abril 2015: Julio 2015), además de otras 3 reuniones específicas con coordinadores de curso (septiembre 2014, Febrero 2015 y julio 2015), y una reunión específica para decidir acerca de la solicitud de las ayudas de extensión universitaria para el Grado (abril 2015).

Procedimiento de información pública (P14)

Se adjunta el enlace del informe de seguimiento correspondiente al curso 2014/15:

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=773&idconvocatori a=5&tipo=SEG>

En este proceso se encuentra la tabla resumen de cómo se han atendido las recomendaciones de la DEVA

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que *"...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos..."*.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 16/17.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

El presente informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha constituido con el Equipo Directivo del Centro, un representante de cada uno de los títulos, a través del presidente de las Comisiones

de los Títulos que la componen, un representante de los alumnos de cada uno de los Títulos y un PAS:

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO
Morales Gil, Francisco (Decano)
Moreno Sánchez, Emilia (Vicedecana de calidad)
Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier (Secretario)
Samir Assaleh, Mohamed (docente Grado en Educación Infantil)
Tirado Morueta, Ramón (docente Grado en Educación Social)
Mendoza Sierra, Isabel (docente Grado en Psicología)
Tierra Orta, José (docente Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)
Duarte Hueros, Ana (docente Grado en Educación Primaria)
Gómez Pérez, Carmen (PAS)
Alfonso Alfonso, Juana (alumna Grado en Educación Primaria)
Mantel Zarazaga, María Ángeles (alumna Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)
Pérez Pérez, Raquel (alumno Grado en Educación Infantil)
Azogil Buenaventura, Alba (alumna Grado en Educación Social)
Caballero Encina, Paula (alumna Grado en Psicología)

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título:

- JOSÉ TIERRA ORTA (PRESIDENTE)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (SECRETARIA)
- JESÚS TEJADA MORA (DOCENTE)
- JAVIER GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA (DOCENTE)
- ÁNGELA SIERRA ROBLES (DOCENTE)
- JESÚS SÁEZ PADILLA (DOCENTE)
- JOSÉ VILLODRES GARCÍA (PAS)

La CGC del Título se ha reunido en diez ocasiones, desde su constitución el día 3 de febrero de 2015 hasta el día 14 de abril de 2016 en que se termina de redactar este autoinforme.

Las primeras sesiones de la CGC se dedicaron principalmente a la revisión y análisis de los resultados del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), revisión de las encuestas de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, así como de la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

La CGC del Título ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, sobre los siguientes temas que afectan directa o indirectamente al grado:

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado
- Resultados académicos de cada curso del grado
- Recomendaciones de aneca sobre la memoria de verificación del título
- Actas de coordinación de los equipos docentes del grado en psicología
- Recomendaciones de deva a los informes de seguimiento del título
- Revisión y análisis del "perfil de ingreso" del alumnado
- Modificación del reglamento de los trabajos de fin de grado en la facultad de ciencias de la educación de la universidad de huelva
- Elaboración del plan de acciones de mejora y seguimiento

Las principales dificultades encontradas en el funcionamiento de la CGC del Título se refieren a la bajísima participación del alumnado y del PAS en las distintas reuniones habidas, debido a la coincidencia con otras actividades propias de cada uno de estos dos grupos de interés, y la falta de apoyo administrativo.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

Hasta el curso 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

A partir de la convocatoria 2014-2015 el Título cuenta con un Plan de Mejora y de seguimiento en documento aparte.

Fortalezas:

- Implicación del profesorado de la CGCT
- Coordinación entre la CGCT y el equipo docente
- Página Moodle para el profesorado del título

III. Profesorado

Con la culminación de la implantación del título en el curso 2014/15, el porcentaje de profesorado implicado en el mismo sigue siendo pequeño respecto al total de la Universidad. El número total de profesores/as que impartió docencia fue de 22, los cuales están repartidos de forma desigual en distintas categorías profesionales. Sólo el 28% del profesorado es funcionario, lo que sigue preocupando a esta comisión de Calidad, por un lado por la necesidad de estabilidad de la plantilla, y por otro lado, porque supone una sobrecarga de trabajo entre el sector de profesorado con vinculación permanente (asumir cargos de gestión, dirección de TFG y TFM, coordinación de asignaturas y guías académicas, etc.)

	2012/13	2013/14	2014/15
Catedrático/a de Universidad	2	2	2
Ayudante doctor	0	1	1
Becario/a	1	0	
Colaborador/a doctor	3	2	2
Asociado/a	1	3	4
Contratado/a doctor/a	2	3	4
PSI	1	8	5
Titular de escuela universitaria	1	1	1
Titular de Universidad	5	6	3
	16	26	22

Debido a la situación económica de la Universidad, desde el Vicerrectorado nos vemos obligados a no poder ofertar todas las asignaturas optativas durante este curso, a consecuencia de la implantación completa del cuarto curso del grado sin posibilidad de contratación de profesorado. Esto hace que el número de profesores haya disminuido ligeramente desde el curso anterior. Esperamos que esta situación sea temporal, ya que se ha solicitado desde el Departamento de Educación Física, Música y Artes Plásticas al Vicerrectorado de Profesorado la contratación de profesorado que cubra las necesidades docentes.

5 profesores corresponden a la categoría de profesor sustituto interino. Esta situación resulta, a juicio de la Comisión, una grave limitación, puesto que se trata de una figura contractual inestable y dependiente de las variaciones año a año en la docencia. Sin embargo, muchos de estos profesores tienen en su haber un extenso y amplio currículum docente e investigador, como consecuencia de la dedicación durante muchos años al ámbito académico, no correspondiéndose su situación laboral a su cualificación académica.

Entre las figuras con dedicación completa con docencia en el título se encuentran las de titular de universidad (3), contratado doctor (4), colaborador doctor (2), y catedrático de universidad (2), Asociado (4).

Cabe destacar especialmente el elevadísimo número de doctores de esta titulación, ya que el 95% (todos excepto uno) tienen el título de doctor. Esto repercute en la calidad del grado.

Otra cuestión objeto de análisis por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título es el porcentaje de profesorado funcionario con docencia en el título. Este porcentaje ha decrecido ligeramente con respecto al curso anterior, hasta situarse casi en un 28% respecto al global de profesores con dedicación al título. Este bajo porcentaje se debe a las serias restricciones habidas para la promoción a los cuerpos docentes universitarios, motivo por el cual, y pese a que algunos profesores cuentan con la acreditación necesaria para optar a los mismos, no se ha producido la oportunidad de hacerlo. Ha de recordarse a este respecto que a partir del curso 2011/2012 se redujo hasta un 10% la tasa de reposición en las Universidades.

Resulta difícil comparar los cambios de la plantilla de profesorado respecto a los datos indicados en la Memoria de Verificación, ya que en ésta no se indicaba el profesorado concreto que iba a intervenir en la docencia del futuro grado, sino que los datos que se aportaban hacían referencia a todo el profesorado de los departamentos que podrían intervenir en la misma. Además, la mayoría de los profesores de los departamentos implicados imparten también docencia en otras titulaciones de la Facultad o de otros centros de la Universidad de Huelva, incluidos los másteres, y son los propios departamentos los que asignan profesorado al título en función de las necesidades a través de su Plan de Ordenación Docente (POD), no habiendo habido problemas hasta ahora en cubrir la docencia propia del mismo.

Perfil del profesorado que supervisa TFG

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) durante el curso 2014-15 quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013).

Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y en concreto en la siguiente dirección

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=tfgr>

Prácticas externas

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro, en la siguiente dirección

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Practicum&seccion=desarrollo&tit=deporte1516>

En concreto para el alumnado se encuentra el documento

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Practicum/Desarrollo/deporte/curso1516/descripcion.pdf>

Los derechos y obligaciones de los tutores de la Universidad se regulan en función de Normativa de Prácticas Formativas Externas de la Universidad de Huelva en sus artículos 29 y 30.

Las tutorías del Practicum se contabilizan, a todos los efectos, como carga docente. Cada curso académico los Departamentos designan a los profesores tutores para su inclusión en el Plan de Ordenación Docente (POD). En lo posible, los Departamentos velan por una correcta asignación de sus profesores al Practicum, en lo que se refiere a motivación, preparación y experiencia.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a las sustituciones

Durante el curso 2014-2015 la Universidad de Huelva reguló las sustituciones del profesorado mediante el correspondiente Reglamento aprobado por *Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011*. Según el mismo, para poder contratar debían darse en el área de conocimiento alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que la docencia a cubrir por alguna de las situaciones descritas en el artículo 1 no pueda ser asumida por el área, en tanto todo el personal docente e investigador de la misma tenga cubierto todo su régimen de dedicación. En caso de que hubiese profesorado del área de conocimiento afectada que no hayan completado los créditos que correspondan a la totalidad de su régimen de dedicación, éstos deberán asumir la docencia hasta completar su dedicación, quedando, si lo hubiera, el resto de créditos de docencia a contratar a través de lo previsto en esta normativa.
- b) Que la docencia a cubrir en el área de conocimiento afectada no quede asignada al profesorado asociado contratado en la misma a través de un incremento de su dedicación docente, bien porque el Consejo de Departamento no lo considere oportuno o bien porque este profesorado no pueda aceptar la nueva asignación docente por tener ya asignada la máxima dedicación de 18 créditos o por incompatibilidad horaria.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación al incremento de la cualificación del profesorado

Durante el curso 2013/14 el Vicerrectorado de Calidad y Formación aprobó el *Reglamento sobre Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva*, en sesión de Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013, que entre otras, señala como líneas prioritarias: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, la comunicación, los procesos de evaluación, las estrategias innovadoras y la atención a la diversidad del alumnado.

La CGCT ha realizado una breve encuesta para conocer el perfil del profesorado en cuanto a la formación e investigación.

De los 22 profesores implicados en el título durante el curso académico 2014-15 han contestado la encuesta 16 (72,7%). Ningún profesor se ha presentado a la convocatoria DOCENTIA de la Universidad en esta convocatoria, aunque la mayoría del profesorado está acreditado para las diferentes figuras contractuales de la ANECA. Más de la mitad (56,2%) ha participado en algún proyecto de innovación, y un alto porcentaje (37,5%) ha participado en algún proyecto de investigación competitivo. Las tesis dirigidas durante este curso académico han sido 4, de tres profesores distintos. Podemos afirmar que el grado cuenta con una plantilla de profesorado con gran cualificación, no sólo académica, sino también docente, ya que participa en proyectos de innovación, además de investigar, dirigir tesis, y también la mayoría está involucrado en tareas de gestión (coordinación de curso, equipo docente, prácticas, área, secretaría de departamento, dirección de máster, secretaría de la Facultad, programa de doctorado), repartidas entre el profesorado con vinculación permanente (12 de los 22).

La Comisión de Garantía de Calidad valora positivamente la alta implicación del profesorado en la mejora de su labor docente.

Fortalezas:

- Casi la totalidad del profesorado es Doctor
- Se han regulado los sistemas de coordinación docente (tanto horizontal como vertical).
- Alta implicación del profesorado en la mejora de calidad docente a través de la realización de proyectos de innovación ofertados por el Vicerrectorado de Calidad Innovación Docente.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios (P11)

Las Infraestructuras y Servicios de los que se encuentra dotada la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son compartidos con la Facultad de Ciencias de la Educación, y por tanto, con el resto de titulaciones que en ella convergen. La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia.

Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. Además se dispone de tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 (zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia): Aula Multimedia (20 puestos), Aula software libre (15 puestos), Sala de Videoconferencia (14 puestos).

Además este grado cuenta con las Instalaciones deportivas en el Pabellón Príncipe de Asturias donde se imparten las clases prácticas, como son: pistas polideportiva cubierta; pista polideportiva semicubierta; dos pistas de pádel; dos pistas de tenis; un gimnasio de musculación y fitness; una sala multiusos con espejos y suelo de parqué; un aula multiusos, con silla móviles y espejos; almacenes con material deportivo para la docencia; vestuarios con duchas; taquillas.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (Psicodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

Por otro lado el profesorado perteneciente a los departamentos adscritos a la titulación (Educación Física, Música y Artes Plásticas; Psicología evolutiva y de la educación; Psicología clínica; Educación; Sociología; y Dirección de Empresas y Marketing) dispone de 18 despachos, una pequeña sala de reuniones compartida a disposición de los profesores para la realización de las actividades de organización, reuniones de planificación o para el desarrollo de las actividades de las diferentes comisiones. Además el departamento de Educación Física, Música y Artes Plásticas cuenta con una sala de reuniones con capacidad para todo el profesorado del departamento. También cuenta este departamento con dos fotocopiadoras para facilitar la impresión y copia de material de todos los profesores del departamento. También dispone de unos "buzones" para el profesorado, para la entrega de documentación por parte del alumnado.

Además de ello, y específicamente para la titulación se utiliza un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, acondicionado con materiales específicos para diferentes asignaturas (Fisiología del Ejercicio, Actividad Física y Salud, Biomecánica, entre otras), además de poder favorecer la investigación en nuestro ámbito de conocimiento. Actualmente se llevan a cabo varios proyectos de investigación de Actividad Física y Salud

en población obesa y en personas mayores. Dicho laboratorio está equipado para la medición de la condición física, fisiológica y biomecánica del deporte y el ejercicio. De esta manera, es posible realizar prácticas que refuerzan la parte teórica de las asignaturas, tales como mediciones de potencia muscular y fatiga, ergometría, medición del gasto energético, estimación de variables predictoras del rendimiento como el consumo máximo de oxígeno y el umbral anaeróbico, ejercicio y salud cardiovascular, entre otras. En cuanto al material, el laboratorio cuenta con: Medidores del ácido láctico: Lactate Pro 2LT-1730 y tiras reactivas; Cicloergómetro Monark Ergomedic 874E; Tensiómetro digital para brazo; Acelerómetros y Actilife 6., software informático de volcado y tratamiento de datos de acelerómetros Actigraph; Espirómetro computerizado y software; Plataforma de fuerzas DIN A2: Focélulas y encoder; Medidor de la composición corporal: Impedancia InBody 230.

Fortalezas:

- Desde la implantación del título se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Grado.

La información relativa a la orientación académica y profesional del estudiante se recoge en el apartado I de este autoinforme.

V. Indicadores

Siguiendo la recomendación del informe de la DEVA de 30 de Octubre de 2015, vamos a presentar los indicadores CURSA y del SGIC.

TASA DE RENDIMIENTO (IN51)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	91,3%	89,54%	91,44%	91,9%
Centro	85,4%	86,62%	88,39%	88,7%
Universidad	67,2%	72,43%	72,53%	72,8%

La tasa de rendimiento es superior a la del curso anterior, y bastante más alta que la del centro y la de Universidad. Se observa cómo ha sido buena esta tasa desde el inicio de la titulación, encontrando este curso académico el valor más alto de todos.

TASA DE ÉXITO (IN52)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	84,3%	93,86%	94,11%	95,8%
Centro	76,2%	90,16%	92,44%	92,8%
Universidad	66,4%	83,15%	84,28%	84,9%

También la tasa de éxito ha mejorado respecto a los cursos anteriores y a la del centro y Universidad.

TASA DE PRESENTADOS (IN53)

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	108,4%	95,39%	97,17%	95,9%
Centro	112,1%	96,8%	95,62%	95,6%
Universidad	101,1%	87,12%	86,06%	85,8%

Por el contrario, la tasa de presentados ha disminuido algo más de un punto respecto al año anterior. Aunque sigue siendo una cifra muy positiva, ha disminuido desde el inicio de la titulación. Hemos analizado qué asignaturas tienen menor puntuación, siendo el TFG la única que baja del 80% (74,5%)

TASA ÉXITO EST. NUEVO INGRESO (IN57)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	84,3%	95,77%	94,52%	96,3%
Centro	76,4%	87,74%	91,19%	88,8%
Universidad	61,2%	78,11%	78,96%	65,2%

Esta tasa es la más alta de todos los cursos hasta ahora, además de muy superior a la media de la Universidad, y también casi 6 puntos por encima de la Facultad.

TASA RENDMTO EST. NUEVO INGRESO (IN58)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	91,3%	90,48%	92,87%	96,4%
Centro	85,7%	83,46%	86,89%	91,5%
Universidad	61,2%	64,93%	64,21%	78,4%

También encontramos una tasa muy alta, la más alta de todas hasta ahora en los cuatro años de implantación del título. Consideramos un dato muy positivo que sea así.

TASA PRESENT. EST. NUEVO INGRESO (IN59)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
Titulación	108,4%	94,49%	98,26%	99,8%
Centro	112,2%	95,13%	95,29%	97,1%
Universidad	100%	83,13%	81,33%	83,2%

Esta tasa también altísima, ha subido respecto a los dos cursos anteriores, y sigue siendo mucho más alta que la de la Universidad e incluso la del centro.

La tasa de rendimiento es muy alta y en comparación con la de la Universidad (72,8%) o con el centro (88,7%) es un dato muy positivo. Además ha aumentado respecto al año pasado (91,44%)

Al igual que la tasa de éxito, que aunque la de la Facultad es bastante alta, en nuestro caso la supera por 3 puntos, y aumenta respecto al curso anterior (94,11%).

Sin embargo, la tasa de presentados (95,9%), aunque es superior a la de la Universidad y la de la Facultad, ha descendido en 2 puntos respecto al año anterior (97,17%).

La tasa de éxito de estudiantes de nuevo ingreso (96,3%) también es muy alta y superior a las de la Universidad y la Facultad, pero también ha descendido en torno a 2 puntos con relación al año anterior.

La tasa de rendimiento y la tasa de presentados en alumnado de nuevo ingreso ha aumentado en ambos casos respecto al curso anterior. Estos datos son muy positivos.

Grado CCAFD	TASA DE ABANDONO (IN54)	TASA GRADUACIÓN (IN55)	TASA EFICIENCIA (IN56)
Titulación	14,7%	53,7%	97,8%
Centro	12,4%	45,5%	95,1%
Universidad	29,2%	25,5%	93,5%

Este año podemos calcular por primera vez las tasas de abandono, graduación y eficiencia, ya que estamos en el cuarto año de implantación del título.

La tasa de abandono (14,7%), es bastante inferior a la de la Universidad, pero es algo superior a la del centro (12,4%). La tasa de eficiencia es muy alta y superior a la de la Universidad y del Centro.

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad						
	Universidad	%	Facultad	%	CCAFD	%
Salientes (grados)	350	39,1 %	59	16,8% de salientes totales	7	2% del total (11,8% de la Fac.)
Entrantes	545	60,9 %	110	83,1% De los entrantes totales)	--	--
Total	895	100	169	18,9% del total		

Con relación al curso pasado las cifras han variado ligeramente. En el caso de la movilidad saliente de la Universidad, ha aumentado respecto al curso 2013-14 (282), ha descendido en la Facultad (de 85 a 59), y ha aumentado en el título (de 4 a 7).

Respecto a la movilidad entrante, en la Universidad ha disminuido (677 el curso anterior), ha aumentado ligeramente en la Facultad (de 97 a 110), aunque no tenemos datos del título, ya que el alumnado entrante no se matricula de un curso completo sino de asignaturas de toda la Universidad.

Facultad de Ciencias de la Educación

IN38 Duración del periodo de estancia (recibidos)

Grado en CAFD	13/14	14/15
	6 meses	6 meses

La duración media de las estancias sigue siendo la misma

IN 39 NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	91	129	---

	internacionales 100 nacionales		
--	---	--	--

IN40 LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	Polonia (2)	Italia (3) Polonia (1)	Eslovenia (2) Polonia (5)

Durante el curso 2014/15 han salido sólo 7 alumnos a otras universidades, aunque es una cifra baja, es el doble que el curso anterior, y esperamos que siga aumentando progresivamente.

IN 41 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	8	10	Sin datos, sólo de la facultad

También ha aumentado la cifra de estudiantes Erasmus que han venido de otras universidades. Aunque sólo disponemos de datos de movilidad entrante por centro. Esperamos seguir fomentando estas acciones de movilidad.

IN 42 LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	Austria (4) República Checa (2) Polonia (2)	Austria (3) Polonia (3) Portugal (3) Bélgica (1)	Sin datos, sólo de la facultad

Este curso académico sólo contamos con datos generales del centro, por lo que no podemos calcular la movilidad que afecta al grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte específicamente.

IN53 TASA DE DOCTORES

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	72,72%	100%	84,62%	95%

IN54 TASA DE PDI FUNCIONARIO

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	27,27%	50%	34,62%	27,2%

El porcentaje de funcionariado es muy bajo, de hecho, vuelve a ser el mismo que el primer año de implantación del título. Esta tasa se sigue considerando manifiestamente baja y debería ser incrementada en opinión de la Comisión de calidad, ya que existe en la Titulación profesorado acreditado para Profesor titular, que está en condiciones de promocionar a esta figura. Sin embargo, los mecanismos legales que permitirían este ascenso escapan al control de la Comisión de calidad, de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la propia Universidad de Huelva.

IN 63 NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO.

Grado en Ciencias de la AF y del Deporte	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Asociado	1	1	3	4
Ayudante				
Ayudante doctor			1	1
Becario	2			

Catedrático de Escuela Universitaria				
Catedrático de Universidad	1	2	2	2
Colaborador	3	3	2	2
Contratado doctor	1	2	3	4
Investigador en formación				
Profesor sustituto interino	1	1	8	5
Titular de escuela universitaria	1	1	1	1
Titular de universidad	1	5	6	3
Total de Profesorado	11	16	26	22

Se observa que de todas las figuras del profesorado, sobresale la de profesor sustituto interino (5), así como la figura de profesorado asociado (4). De hecho hay más profesorado sustituto interino y asociado que profesorado titular y Catedrático (6). En opinión de la Comisión de calidad este aspecto no es positivo para el desarrollo del título ya que supone un incremento de las figuras docentes no estables. Además parte del profesorado Contratado Doctor de la titulación se encuentra acreditado para la figura de Profesor/a Titular y está a la espera de que se puedan convocar plazas de esta categoría. Mientras esto no suceda la promoción de esta plantilla está paralizada.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado

El profesorado valora positivamente el título (3,5 sobre 4). Los aspectos mejor valorados son la adecuación de los horarios (4,5), y la gestión desarrollada por el equipo directivo del título (4,4). Los ítems peor valorados son la oferta de prácticas externas (1,6), las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del título (2,4), y el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje (2,5).

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado.

Los estudiantes que respondieron las encuestas mostraron un nivel medio-alto de satisfacción con el título (valoración global de 3,88 sobre 5), prácticamente igual que el curso anterior (3,89). Los ítems peor valorados son "Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura" (3,67), y "Explica con claridad y resalta los contenidos importantes" (3,67). El aspecto sobre el que mostraron una mayor satisfacción fue "Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes" (4,23). El primero de los aspectos con puntuación más baja está relacionado con uno de los que el curso anterior eran peor valorados (los sistemas de evaluación), además también puntuaron con menor satisfacción que el profesorado no motivaba al alumnado, éste ítem ha mejorado la puntuación este año. Estos aspectos fueron tratados en el equipo docente y parece que los profesores/as han tomado medidas para mejorarlos. Para el próximo curso, seguiremos trabajando para mejorar la satisfacción con la evaluación, entre otros aspectos.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS.

El PAS tiene una buena satisfacción sobre el título (3 sobre 4). Los ítems mejor valorados son el contacto con el resto de compañeros del PAS (4,2); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (3,9); o el contacto con el alumnado (3,5). Por el contrario, los ítems peor valorados son, la gestión de los horarios del título (2,1); y la gestión desarrollada por el equipo directivo del título (2,2).

Tasa de inserción laboral y satisfacción de las y los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados.

Ya se ha culminado la implantación completa del Grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no se haya activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando se le dé comienzo. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en la intranet de la Unidad para la Calidad: <https://garantia.calidad.uhu.es>

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Pasamos a detallar cómo se han atendido las recomendaciones del informe de seguimiento emitido por la DEVA el 30 de Octubre de 2015

CONTENIDO	ESTADO
1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <i>Mejorable</i>	
RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: se recomienda que las guías didácticas de todas las asignaturas que se vayan a impartir estén disponibles en la Web en una fecha anterior al inicio del proceso de matrícula de los alumnos.	CORREGIDO: Están todas subidas y se ha realizado una reunión con el equipo docente y la CGCT para presentar el plan de mejora
SE RECOMIENDA que la información sobre actividades formativas externas a los módulos, materias y asignaturas del plan de estudios, aun promovidas por la Facultad, se especifiquen en el criterio correspondiente al Programa de Orientación y Atención Tutorial (POAT) del Centro o de la UHU.	CORREGIDO: se detalla en un apartado específico dentro del punto 1 de este autoinforme
SE RECOMIENDA publicar en la Web todos los autoinformes e informes de seguimiento, así como cualquier otro documento relacionado con el diseño, organización y desarrollo del Grado.	CORREGIDO: en la web del centro se ha subido la información
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título. <i>Mejorable</i>	
SE RECOMIENDA que las propuestas de mejora indicadas en cada criterio se concreten en acciones precisas, indicándose la o las personas encargadas de ejecutarlas (no debe indicarse cargos) y vinculándolas al punto débil correspondiente. Debe tenerse en cuenta que estas acciones han de consignarse en el Plan de Mejora Anual del Grado. Por operatividad, se sugiere remitir directamente al Plan Mejora Anual alojado en el gestor documental de la UHU e, incluso, adjuntar en el Autoinforme dicho Plan completo, en lugar de sintetizar las propuestas de mejora y de dispersarlas a lo largo de los distintos apartados del Autoinforme.	CORREGIDO: Se plantean al final del autoinforme dentro del plan anual de mejora (se anexa en documento aparte)
SE RECOMIENDA que en los autoinformes próximos se especifiquen las fechas de las reuniones del profesorado, que se aclare si corresponden a la coordinación docente, quiénes las convocan, los asistentes y una reseña de los asuntos tratados remitiéndolos a los procedimientos del SGC; se debe especificar también las resoluciones tomadas y, en caso de disponer de resultados, las mejoras logradas gracias a ellas.	CORREGIDO: Se adjuntan las actas y especifican las fechas exactas
3. Profesorado. <i>Mejorable</i>	
SE RECOMIENDA que en el autoinforme próximo se desglose los resultados de la evaluación del programa Docencia, que se indique el número de docentes por categorías, el número de profesores acreditados al cuerpo de profesores titulares de universidad, y también a las distintas figuras contractuales de ayudante doctor y profesor contratado doctor; que se aporten datos del número de tesis presentadas, de tesis en fase de realización, de proyectos de innovación docente concedidos, del número de docentes con proyectos de innovación docente y del número de asignaturas en los que se aplican dichos proyectos; el número de docentes que asisten cada curso académico a actividades de formación continuada del programa formativo de la Unidad de Calidad de la UHU.	CORREGIDO: se aporta dicha información en el apartado IV de este autoinforme

<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: se insta a los responsables del Grado a que aporten, en el autoinforme próximo, la información sobre cómo se está llevando a cabo el plan de coordinación docente. Se recomienda diseñarlo cada curso académico, y detallarlo en los autoinformes sucesivos. Esta información debe ir acompañada de la especificación de las fechas de las sucesivas reuniones de la comisión de coordinación docente, e incluso de una reseña de los procedimientos y acciones de coordinación aplicadas, así como de las personas responsables de la coordinación horizontal y vertical.</p>	<p>CORREGIDO: Se Adjuntan las actas de reuniones y se mejora la información específica</p>
<p>SE RECOMIENDA que en el autoinforme próximo y en la Web del Grado se informe de la coordinación horizontal por curso y vertical de la titulación, diferenciando esta coordinación de la coordinación académica concerniente al funcionamiento de los recursos humanos y materiales, y a su gestión reflejada en horarios, espacios, infraestructuras y dotaciones, así como en la atención y asesoramiento a los públicos de interés. Se considera buena práctica coordinar materias o asignaturas afines para conectar contenidos y competencias próximas. Toda propuesta de coordinación debe aportar resultados que tienen que incluirse en los autoinformes, valorándose la viabilidad de la planificación y aplicación en función de la carga docente, investigadora y de gestión del PDI.</p>	<p>CORREGIDO: Se ha creado un espacio Moodle específico para este fin</p>
<p>4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Mejorable</p>	
<p>RECOMENDACIÓN: atendiendo a las especificidades de este título respecto a los otros cuatro de la Facultad, en autoinformes próximos se incidan y concreten las instalaciones y recursos materiales utilizados en él (por asignaturas o en el plan de coordinación académica, por ejemplo).</p>	<p>CORREGIDO: Se especifican los espacios específicos del título</p>
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: se recomienda la puesta en marcha, a la mayor brevedad posible, del proceso de encuestación entre el estudiantado, profesorado y PAS para aportar los datos del grado de satisfacción sobre las infraestructuras, servicios y recursos.</p>	<p>ATENDIDA: se remite dicha petición a la unidad para la calidad de la uhu</p>
<p>RECOMENDACIÓN: en el autoinforme próximo deberá indicarse el personal de administración y servicios vinculado al Grado, tanto de la Facultad como de los Departamentos con docencia en él.</p>	<p>CORREGIDO: en el proceso 9 se hace referencia al PAS que más relación tiene con el título</p>
<p>SE RECOMIENDA que en el autoinforme próximo se aclare la puesta en marcha y funcionamiento del buzón Web de quejas, reclamaciones y felicitaciones, en el Grado. Conviene que los responsables de la titulación analicen la viabilidad de que sea la Unidad de Calidad de la UHU quien reciba y tramite las quejas y sugerencias de todas las titulaciones de la Universidad, en lugar de remitir las del título al Centro y a su Comisión de Garantía de Calidad (dicha Unidad sí es la responsable de los procesos de encuestación rutinarios del grado de satisfacción con el funcionamiento de cada titulación). También debe especificarse cómo se tramita lo recibido en el buzón manual.</p>	<p>CORREGIDO: se mejora el sistema de cara al próximo curso se obtendrán los resultados de incidencias recogidas</p>
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: dado que cada Centro debe disponer de un plan de orientación y tutorización académica y profesional, en el próximo autoinforme se deberá informar de su puesta en marcha, consistencia y resultados o valoración por el estudiantado.</p>	<p>ATENDIDA: Se recoge en el apartado I, dentro de la puesta en marcha del programa formativo</p>
<p>5. Indicadores. Insuficiente</p>	
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: en los</p>	<p>CORREGIDO: Se</p>

<p>autoinformes próximos, los responsables del Grado deberán aportar los valores cuantitativos de los indicadores CURSA y del SGIC. Estos tendrán que ir acompañados de un análisis y valoración. Téngase en cuenta que de los resultados de los indicadores derivará la detección de puntos débiles que tendrán que ser subsanados mediante la propuesta de las acciones de mejora; estas configurarán el Plan de Mejora anual.</p>	<p>aportan los datos de años anteriores</p>
<p>6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento. <i>Mejorable</i></p>	
<p>Aunque las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación debieron ser atendidas y resueltas en autoinformes de convocatorias anteriores, se realiza la observación siguiente respecto al Informe Final de Evaluación de Solicitud de Verificación del Título: en el Autoinforme objeto de seguimiento se indica las recomendaciones pendientes de resolver referida a los criterios 3 de las competencias y 5 de planificación de las enseñanzas.</p>	<p>Por tanto, han sido atendidas pero no resueltas.</p>
<p>Recomendación: CRITERIO 5: Planificación de las enseñanzas. - Se recomienda adecuar la metodología a las características de los diferentes módulos/materias. - Se recomienda adecuar las actividades formativas a las características de los diferentes módulos/materias. - Se recomienda especificar los sistemas de evaluación adecuándolos a las características de los diferentes módulos/materias. Informe: 25/06/2011 19/01/2015</p>	<p>Resuelta. Se han modificado estos aspectos como se puede comprobar en la memoria verificada</p>
<p>Recomendación: CRITERIO 2: Competencias. - Se recomienda revisar las competencias, sus contenidos y su clasificación. Informe: 25/06/2011 19/01/2015</p>	<p>Atendida. Se ha planteado en la CGCT la posibilidad de revisar en profundidad as competencias. Se presentarán los resultados en el próximo autoinforme</p>
<p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: en autoinformes próximos, los responsables del Grado deberán informar del estado en el que se encuentra cada una de las recomendaciones recibidas, distinguiendo entre no atendida, atendida pero no resuelta y resuelta.</p>	<p>Resuelta En este apartado presentamos el estado de cada recomendación</p>
<p>SE RECOMIENDA QUE, dada la importancia de los aspectos en los que se solicita introducir modificaciones, en el autoinforme próximo se indique el estado en el que se encuentran estas modificaciones: no atendidas, atendidas pero no resueltas o resueltas. Se añade aquí que, de resolverse estas modificaciones, deberán reflejarse en las guías académicas de las asignaturas.</p>	<p>Resuelta Además de en la memoria verificada, se ha tratado de forma específica con todo el profesorado la adecuación de las guías a la memoria verificada</p>
<p>7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades. No procede.</p>	
<p>8. Plan de mejora del título. <i>Satisfactorio</i></p>	
<p>Deben señalarse a las personas y no los cargos, y los plazos de ejecución.</p>	<p>Resuelta En este plan de mejora se han señalado las personas responsables de cada acción</p>

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

En relación con este punto se indica modificación realizada en el plan de estudios relativa a la unificación de las Prácticas curriculares de la titulación en los términos que se indican a continuación.

MODIFICACIÓN: APARTADO 5.5																							
MÓDULO AFECTADO: 12. PRÁCTICAS																							
CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN	1º) SE HA CONSIDERADO LA OPORTUNIDAD DE UNIÓN DE LAS PRÁCTICAS I Y II EN UNA ÚNICA ASIGNATURA DE 12 ECTS.		2º) SE HA CONSIDERADO LA OPORTUNIDAD DE MODIFICAR EL REQUISITO EN EL NÚMERO DE ECTS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA, REDUCIÉNDOSE DE LOS INICIALMENTE PREVISTOS -150- A 72.																				
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	<p>La unificación de las prácticas I y II en una única asignatura tiene como motivo fundamental facilitar la organización del alumnado en relación con los lugares de destino y con la propia formación que se imparte de forma previa por parte del tutor a los estudiantes, antes de su incorporación al centro de destino.</p> <p>En la plataforma telemática se ha modificado la ficha correspondiente a la asignatura, situándose cronológicamente en el Semestre 8º y adaptando su contenido a la nueva carga lectiva de 12 ECTS, en los términos indicados a continuación:</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Id</th> <th style="width: 70%;">Denominación</th> <th style="width: 20%;">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td>Estudio independiente del estudiante y preparación de trabajos y exámenes</td> <td style="text-align: center;">85.0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">18</td> <td>Prácticas en el medio natural e instalaciones específicas relativas al desarrollo y aplicación de los contenidos prácticos (y, en su caso, teóricos) por parte del profesor y de los estudiantes.</td> <td style="text-align: center;">200.0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Presentación oral (clase y tutoría).</td> <td style="text-align: center;">15.0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Id</th> <th style="width: 40%;">Denominación</th> <th style="width: 15%;">Ponderación Mín</th> <th style="width: 35%;">Ponderación Máx.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Id	Denominación	Horas	17	Estudio independiente del estudiante y preparación de trabajos y exámenes	85.0	18	Prácticas en el medio natural e instalaciones específicas relativas al desarrollo y aplicación de los contenidos prácticos (y, en su caso, teóricos) por parte del profesor y de los estudiantes.	200.0	9	Presentación oral (clase y tutoría).	15.0	Id	Denominación	Ponderación Mín	Ponderación Máx.					<p>REDUCCIÓN DE LOS créditos previos PARA CURSAR EL PRÁCTICUM DE 150 A 72, a partir de la aplicación de un acuerdo de la Junta de Facultad de 14 de diciembre de 2012 que tenía como objetivo unificar los criterios a todos los Grados de la Facultad de CCEE de Huelva, además de garantizar la oferta formativa del alumnado en los acuerdos con los centros, ya que cada curso se ofertan los mismos con los que existen convenios con la UHU. La formación fundamental y básica del alumnado se garantiza con los 72 créditos superados previamente a la realización de las prácticas.</p>
Id	Denominación	Horas																					
17	Estudio independiente del estudiante y preparación de trabajos y exámenes	85.0																					
18	Prácticas en el medio natural e instalaciones específicas relativas al desarrollo y aplicación de los contenidos prácticos (y, en su caso, teóricos) por parte del profesor y de los estudiantes.	200.0																					
9	Presentación oral (clase y tutoría).	15.0																					
Id	Denominación	Ponderación Mín	Ponderación Máx.																				

25	Evaluación del profesor/a tutor/a de prácticas de la Facultad, valorando el trabajo que realiza el alumnado mediante un seguimiento en su proceso. 20-30 %	20.0	30.0
21	Memoria de prácticas a entregar por el alumnado una vez finalizado el periodo de prácticas, en el que se recoja las actividades desarrolladas por el alumnado.	40.0	50.0
24	Informe del Tutor/a de Prácticas de las empresas o instituciones colaboradoras, valorando el grado de implicación y colaboración del alumnado, el trabajo realizado y las actividades realizadas en dicho periodo	40.0	50.0

ANTECEDENTES

La modificación relativa a las Prácticas (tanto la unificación de las dos asignaturas Practicas I y II en una, como la disminución de 150 a 72 el número de ECTS que debían ser cursados como prerrequisito) fue solicitada con anterioridad (año 2014), pero no fue explícitamente aceptada debido a que, por error, en la plataforma telemática no fueron adaptadas correctamente las actividades formativas a la carga lectiva de nueva propuesta de 12 ECTS, además de solicitarse justificación sobre la disminución de ECTS de prerrequisitos (según informe de 31/07/2014).

Entendiéndose que una vez subsanado el error sobre la nueva asignatura como unión de las anteriores, así como aportada en este Autoinforme la justificación sobre la cuestión de los Prerrequisitos, la propuesta podría ser viable en su aplicación, dado que en el informe de modificación no se pronuncia en contra salvo por la inadecuación del número de horas en lo tocante a Actividades Formativas, motivo por el cual se ha propuesto que dicha modificación pueda incorporarse a partir del curso 2016-2017, para lo cual, dicho cambio ha sido sometido a todas las consultas contempladas en el Procedimiento de tramitación de solicitudes de modificación de Títulos verificados de Grado y Máster (aprobado en Consejo de Gobierno de 28-11-2014).

Así pues, la propuesta ha seguido el trámite de aprobación en los siguiente cauces:

- Equipo Docente del Título
- Comisión de Calidad del Título
- Comisión de Calidad del Centro
- Junta de Centro
- Información Pública
- Comisión de Ordenación Académica
- Consejo de Gobierno

En última instancia, esta modificación será solicitada conforme al procedimiento establecido al efecto, junto con aquellas que pudieran derivarse de las propuestas de mejora del título, con carácter previo a su su Acreditación.

VIII. Plan de mejora del título.

Se adjunta el plan de mejora del grado para el curso 2014/15



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE A ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
CURSO 2014/2015**

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

PRÁCTICAS EXTERNAS

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Ausencia de un procedimiento oficial de recogida de incidencias existentes en la puesta en marcha de las prácticas externas	Puesta en marcha de un mecanismo para obtener información de incidencias de manera oficial	Mejorar la información y la resolución de incidencias	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinador de prácticas (Jesús Sáez) CGCT	2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No Existe de un protocolo claro a modo de guía de prácticas para el alumnado	Mejorar la información al alumnado sobre las prácticas y sobre la memoria a realizar Elaborar un protocolo de buenas prácticas para el alumnado	Mejorar la información sobre las prácticas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinador de prácticas (Jesús Sáez) CGCT	2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de estabilidad del profesorado, lo que no facilita la coordinación de las prácticas	Crear una conciencia de la importancia de la estabilidad del equipo de profesores encargados del Prácticum (en general de cualquier actividad de gestión)	Promover la participación del profesorado sin vinculación permanente en cargos de gestión del título (coordinación de prácticas, equipo docente, CGCT, etc.)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Vicerrectorado de Profesorado (Esperanza Torrico) Decana (Isabel Mendoza)	2015/16		
MOVILIDAD			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad. Escasa participación del alumnado en la movilidad saliente.	Mejorar el proceso de recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés Incentivar a los estudiantes del Título para participar en programas de movilidad	Mejorar la calidad de los programas de movilidad	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Movilidad (Fernando Rubio) CGCT	2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Baja satisfacción del alumnado del Título con La oferta de programas de movilidad	Digitalización de los procedimientos administrativos y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.	Agilizar los trámites administrativos Mejorar la satisfacción	BAJA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.	2016-2018		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Falta de fluidez en la comunicación entre RRII y los coordinadores de centro	Desarrollar un protocolo de gestión de la información estadística para que los Coordinadores de Centro puedan conocer los resultados e indagar en las causas que explican los resultados	Mejorar la comunicación de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Coordinadores Movilidad Equipo Decanal Vicer. Relaciones Internacionales	Curso 2016/2017		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Mejorar la coordinación del centro con RRII para realizar el proceso de encuestación. Analizar cómo mejorar la valoración de los estudiantes Analizar cómo mejorar el proceso de recogida de quejas y reclamaciones ya que parece contradictorio que no haya quejas oficiales, pero en cambio los estudiantes manifiestan una valoración muy baja.	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERES			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/med ia/baja)
Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. Realizar una campaña de motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT Unidad para la Calidad	Dos cursos académicos		
MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña divulgativa de concienciación - Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad) 	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Dificultad a la hora de elaborar el autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones	<ul style="list-style-type: none"> Aunque existan varios centros de recogida, se deben centralizar las mismas en el decanato “Coordinar” buzones. 	Mejorar las respuestas a incidencias, quejas y felicitaciones	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, departamentos implicados y vicedecanos/as	Un curso		
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Complejidad del SGC del Centro. Baja participación del alumnado y del PAS en el proceso de análisis de la información. Ausencia de apoyo administrativo. Dificultad en la gestión de la información desde la unidad de Calidad	En base a la experiencia de cursos anteriores, se procederá a la simplificación y mejora del SGC del Centro. Con respecto al Personal de Administración y Servicios, estudiar si la participación en la CGCT forma parte de las obligaciones laborales. Solicitar al Centro y a la Unidad para la Calidad el apoyo necesario en momentos puntuales.		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGT CGCC Decanato Unidad Calidad	Curso 2015/16		
III. PROFESORADO			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

<p>Baja estabilidad laboral de la plantilla de profesorado dedicado al título; en particular porcentaje excesivo de profesorado sustituto interino y poca presencia de algunas figuras de PDI con vinculación estable.</p> <p>Estancamiento en la proporción de profesores titulares con docencia en el título. Aunque se trata de algo que escapa a las responsabilidades de la Comisión de Garantía de Calidad, a la Facultad de Ciencias de la Educación y a la propia Universidad de Huelva, ya que se debe a la paralización de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.</p>	<p>Cambiar esta situación pasaría por agilizar los procesos de promoción interna para dar una mayor estabilidad a la plantilla de profesorado.</p>	<p>Mejorar la calidad docente</p>	<p>ALTA</p>
<p>Responsable de la acción</p>	<p>Plazo estimado de ejecución</p>	<p>Observaciones</p>	
<p>Vicderrectorado de Profesorado (Esperanza Torrico)</p>	<p>Sin determinar</p>		
<p>Punto débil detectado</p>	<p>Acciones de mejora</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Prioridad (alta/media/baja)</p>
<p>No se han presentado evaluaciones en Docencia</p>	<p>Información de la importancia de la evaluación y reconocimiento del Docencia para la promoción profesional y la calidad de las titulaciones</p>	<p>Incentivar la evaluación a través de Docencia para acreditar la calidad docente del profesorado y su repercusión en la titulación</p>	
<p>Responsable de la acción</p>	<p>Plazo estimado de ejecución</p>	<p>Observaciones</p>	
<p>Servicios Centrales</p>	<p>2015-2016</p>		
<p>IV. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p>			
<p>Punto débil detectado</p>	<p>Acciones de mejora</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Prioridad (alta/media/baja)</p>



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Insuficiente dotación y acondicionamiento del laboratorio	Adquisición de instrumentos de evaluación de uso exclusivo para la titulación Acondicionar adecuadamente el laboratorio en base a sus necesidades específicas.		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente (Jesús Tejada) CGCT	Curso 2015/2016		
PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.	Modificar la web del grado y de la Facultad	Mejorar la Información pública	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2016/17		
PROCESO DE GESTIÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No están suficientemente visibles los mecanismos para emitir las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.	Informar a los delegados de cada grupo de los canales existentes para hacer llegar las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. Establecer diferentes puntos de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones Informar a los grupos de interés sobre el procedimiento de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.	Mejorar la recogida de incidencias	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación (Jesús Tejada) CGCT	Próximo curso académico	Implicar a los encargados de la recepción de los diferentes puntos	



Facultad de Ciencias
de la Educación

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR (2013/14)

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
CURSO 2013/2014

**A. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas
formativos**

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
En relación a los estudiantes en programas de movilidad: No se recoge de forma sistemática información sobre su valoración de la programación académica.	Revisar la encuesta de satisfacción para incluir esta información	Recabar información valiosa	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecano de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2014/16	NO CONSEGUIDO (FERNANDO RUBIO)	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Baja participación en las encuestas de satisfacción (tanto del alumnado como del profesorado)	Realizar las encuestas de forma mixta: online y presencial. Establecer un plan de encuestación con el equipo docente	Promover la participación en el proceso de encuestación	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de calidad CGCT Equipo Docente	2014/15	NO CONSEGUIDO EMILIA MORENO ESTEFANÍA CASTILLO UNIDAD CALIDAD	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Falta de personal técnico de apoyo a la CGCT	Dotar de personal técnico de apoyo a la comisión	Mejorar la eficacia de la comisión	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014/15	CONSEGUIDO COORDINADORA PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS GRADOS DECANO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Baja satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	Solicitar al Rectorado la reducción del el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías.	Mejorar la calidad de los programas formativos	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT	2014/15	NO CONSEGUIDO VICERRECTORADO	

B. Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación, con la motivación por las asignaturas y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas	Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación. Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas. Desde el Vicerrectorado de Formación y calidad, continuar y aumentar el apoyo en la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación CGCT Vicerrectorado de Calidad y Formación	Próximo curso académico	CONSEGUIDO HA AUMENTADO LA PUNTUACIÓN	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Cierta falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.	Planificar proyectos de innovación e investigación que permitan conseguir recursos técnicos y materiales para el desarrollo de la docencia. Solicitar a los servicios de la institución la adquisición y actualización de recursos necesarios para dar respuesta a la ejecución de la planificación educativa expuestas en las guías docentes de la titulación.	Optimizar la adquisición de recursos técnicos y materiales e integrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Facultad de Ciencias de la Educación. Vicerrectorado de Formación y Calidad.	Próximo curso académico	CONSEGUIDO LABORATORIO EN MARCHA Y CON MATERIAL ESPECÍFICO	

C. Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia	Solicitar a Servicios Centrales de la Universidad una mayor estabilidad del profesorado y mejor equilibrio entre figuras docentes	Mejorar la calidad docente	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Equipo Decanal	Un curso	NO CONSEGUIDO DOS PROFESORES ACREDITADOS DE TU SIN PLAZA ESCASOS FUNCIONARIOS RETRASO EN LA CONTRATACIÓN	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido.	Promoción y valoración de las actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento. Desarrollo de iniciativas de formación relacionadas con la tutoría como actividad complementaria de la docencia de aula. Incluir en las Guías didácticas de las asignaturas la importancia de este servicio	Promover un uso funcional y responsable de la tutoría	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Decanato y Coordinación de titulación. Servicio de Formación del Profesorado	Curso 2014/2015	No se han recogido incidencias al respecto, por lo que entendemos que el profesorado está más satisfecho con este recurso	
---	-----------------	---	--

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se han presentado evaluaciones en Docencia	Información de la importancia de la evaluación y reconocimiento del Docencia para la promoción profesional y la calidad de las titulaciones	Incentivar la evaluación a través de Docencia para acreditar la calidad docente del profesorado y su repercusión en la titulación	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicios Centrales	2014-2015	NO CONSEGUIDO	

D. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

E. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja satisfacción del alumnado del Título con La oferta de programas de movilidad	Digitalización de los procedimientos administrativos y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.	Mejorar la satisfacción	BAJA



Facultad de Ciencias
de la Educación

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.	2015-2017	NO CONSEGUIDO VICERRECTOR RRII	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad	Apertura de un departamento burocrático de movilidad	Incentivar a los estudiantes del Título a participar en programas de movilidad	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2014-2016	NO CONSEGUIDO???	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Realización de encuestación online y presencial a los/as estudiantes. Coordinación de los responsables	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
U. para la Calidad Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015	NO CONSEGUIDO FERNANDO RUBI	
F. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja satisfacción del alumnado del Título con La oferta de programas de movilidad	Digitalización de los procedimientos administrativos y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.	Agilizar los trámites administrativos Mejorar la satisfacción	BAJA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.	2015-2017	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Falta de fluidez en la comunicación entre RRII y los coordinadores de centro	Desarrollar un protocolo de gestión de la información estadística para que los Coordinadores de Centro puedan conocer los resultados e indagar en las causas que explican los resultados	Mejorar la comunicación de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinadores Movilidad Equipo Decanal Vicer. Relaciones Internacionales	Curso 2014/2015	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Mejorar la coordinación del centro con RRII para realizar el proceso de encuestación. Analizar cómo mejorar la valoración de los estudiantes Analizar cómo mejorar el proceso de recogida de quejas y reclamaciones ya que parece contradictorio que no haya quejas oficiales, pero en cambio los estudiantes manifiestan una valoración muy baja.	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015	NO CONSEGUIDO	
G. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
NO PROCEDE			
H. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)



Facultad de Ciencias
de la Educación

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. Realizar una campaña de motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT Unidad para la Calidad	CURSO 2015-16	NO CONSEGUIDO	
I. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No está claro el procedimiento ni existe información para enviar quejas y reclamaciones por parte de los miembros de la institución.	Informar a través de la web y en puntos informativos de la Facultad acerca del procedimiento y modalidad para emitir sugerencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones, etc.	Mejorar la difusión y facilitar la información necesaria al respecto.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Centro de Recursos Multimedia	Curso 2015/16	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.	Incorporar en la web una <i>new</i> que facilite el proceso de emisión de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones denominado «Ayúdanos a mejorar» a través de formulario con los siguientes apartados (Datos personales, sector al que pertenece, domicilio a efectos de notificación, origen o causas de la reclamación, motivo por el que se plantea, soluciones esperables, petición que se dirige a la Comisión de Calidad, etc).	Mejorar el canal informativo y recepcionar las quejas, sugerencias, reclamaciones, etc.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



Facultad de Ciencias
de la Educación

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

CGCT Decanato Centro de Recursos Multimedia	Próximo curso académico	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado.	La Comisión se compromete a informar, analizar y mediar para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable. Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.	Responder a las necesidades detectadas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	Próximo curso académico	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone como mejora para el próximo curso una mejora en los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos, etc, con el fin de mejorar su eficacia.	Responder a las necesidades detectadas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Centro de Recursos Multimedia Decanato	Próximo curso académico	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media /baja)
No hay un análisis posterior de las reclamaciones recibidas por parte de los órganos competentes.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas. Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente.	Intentar atender y aportar orientaciones a todas las quejas y reclamaciones presentadas	Alta



Facultad de Ciencias
de la Educación

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
CGCT Decanato Servicios universitarios implicados	Próximo curso académico	NO CONSEGUIDO

J. Proceso de modificación y extinción del título

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Se han detectado modificaciones sugeridas por la DEVA que aún no se han resuelto	Reunión con todo el profesorado del equipo docente para abordar dichas modificaciones	Subsanar las modificaciones sugeridas por la DEVA	ALTA

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
Equipo docente Comisión calidad título	2015	CONSEGUIDO

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Actualizar el enlace y los procesos de información del Sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	Actualizar el enlace web.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
EQUIPO DOCENTE COMISIÓN DE CALIDAD	2014-15	CONSEGUIDO

K. Proceso de medición y análisis de los resultados

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Menores rendimientos en materias relacionadas con anatomía y fisiología del ejercicio y biomecánica	Poner en marcha cursos de nivelación en esta materia	Mejorar rendimiento en asignaturas relacionadas con idiomas y matemáticas	Media

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones



Facultad de Ciencias
de la Educación

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



Universidad
de Huelva

Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Decanato y Departamentos implicados en las materias	Dos cursos	EN PROCESO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña divulgativa de concienciación - Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad) 	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad	Dos cursos	NO CONSEGUIDO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Dificultad a la hora de elaborar el autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque existan varios centros de recogida, se deben centralizar las mismas en el decanato • "Coordinar" buzones. 	Mejorar las respuestas a incidencias, quejas y felicitaciones	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, departamentos implicados y vicedecanos/as	Un curso	NO CONSEGUIDO	
L. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.	Analizar posibles formas de aumentar la cantidad de canales de información así como de recursos materiales y personales.	Mejorar la Información pública	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	



*Facultad de Ciencias
de la Educación*

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

CURSO 2014/2015



**Universidad
de Huelva**

Equipo Decanal	2014/15	NO CONSEGUIDO
----------------	---------	----------------------